DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.207 | Sábado 19 de Marzo de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2101393

MINISTERIO DE HACIENDA

NOMBRA SEGUNDO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN CALIDAD DE TITULAR EN EL TRIBUNAL ESPECIAL DE ALZADA DE LOS BIENES RAÍCES DE LA SEGUNDA SERIE, CON JURISDICCIÓN EN EL TERRITORIO DE LA ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Núm. 76 exento.- Santiago, 10 de marzo de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el DFL Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el DFL Nº 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que Fija texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el artículo 121 del Código Tributario; en el punto 25, numeral VI, del artículo 1° del decreto supremo Nº 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en el decreto supremo Nº 31, de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el oficio ordinario Nº 730, de 8 de marzo de 2022, del Delegado Presidencial de la Región Metropolitana; en el oficio ordinario Nº 778, de 8 de marzo de 2022, del Director del Servicio de Impuestos Internos; y, en la resolución Nº 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, el Delegado Presidencial de la Región Metropolitana, propuso a la persona que se indica, para proveer el cargo de Segundo Representante del Presidente de la República en calidad de titular del Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

Decreto:

Nómbrase, como Segundo Representante del Presidente de la República en calidad de titular, en el Tribunal Especial de Alzada de los Bienes Raíces de la Segunda Serie, con jurisdicción en el territorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, al Sr. Yves Gastón Besancon Prats, cédula nacional de identidad Nº 6.065.543-K.

Anótese, regístrese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República, Rodrigo Cerda Norambuena, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Claudia Sanhueza Riveros, Subsecretaria de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl